



# Gobierno Regional



## Resolución Gerencial General Regional N° 0054 -2010-GORE-ICA/GGR

Ica, **30 MAR. 2010**

**VISTO**, el Informe N° 065-2010-GORE-ICA/GRINF, remitido por la Gerencia Regional de Infraestructura.

### CONSIDERANDO:

Que, como resultado del Concurso Internacional N° 007-2009-GORE-ICA/EMERGENCIA, se firmó Contrato de Obra N° 0019-2009-GORE-ICA, entre el Gobierno Regional de Ica y el CONSORCIO PACHACUTEC, para la ejecución de la Obra: "Reconstrucción de la Comisaria PNP Pachacutec – Ica, Afectada por el Sismo del 15 de Agosto del 2007".

Que, mediante Informe de Término de Obra, del Ingeniero Pablo Felix Loza (Supervisor de Obra), de fecha 18 de Marzo 2010, el Ingeniero Supervisor da a conocer que la Obra del asunto ha culminado su ejecución y solicita la designación del Comité de Recepción.

Que, mediante Proveído del Informe N° 067-2010-SGSL, se realiza la modificación a la propuesta del Comité de Recepción planteada por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, propuesta que cuenta con la conformidad de la Gerencia Regional de Infraestructura a través de su Informe N° 065-2010-GORE-ICA/GRINF.

Que, estando a lo propuesto por la Gerencia Regional de Infraestructura, con la Visación de la Gerencia mencionada, y, de Conformidad con las facultades que le asiste al Gobierno Regional al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2009-GORE-ICA/GGR.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Designar El Comité de Recepción de la obra según el siguiente detalle:

|                     |   |                                                                                                             |
|---------------------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBRA                | : | <b>Reconstrucción de la Comisaria PNP Pachacutec – Ica, Afectada por el Sismo del 15 de Agosto del 2007</b> |
| CONTRATISTA         | : | Consortio Pachacutec                                                                                        |
| COMITÉ DE RECEPCION | : |                                                                                                             |
| Presidente          | : | Ing. CIP Jaime de la Cruz Aguado                                                                            |
| Miembro             | : | Ing. CIP Pablo Felix Loza                                                                                   |

**ARTICULO SEGUNDO.-** Notificar la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Empresa Contratista Consorcio Pachacutec, nombrando como Representante Legal a Jorge Luis Cabrera Mavila, con domicilio legal según contrato en Tacones I-3 San Isidro, Provincia y Departamento de Ica, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, a los miembros del Comité que se designa y a los Órganos correspondientes con arreglo a Ley.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
GERENCIA GENERAL REGIONAL

ING. JUAN MANUEL PINEDA MORA  
GERENTE GENERAL REGIONAL